
INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CENTRICITY™ PACS/RIS Y SISTEMAS DE ENDOSCOPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCON

Necesidad que origina la contratación

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón necesita que los sistemas Centricity™ PACS/RIS y el Sistema de Endoscopia de alta tecnología instalados en sus dependencias se encuentren en óptimas condiciones de uso para la realización habitual de su actividad. Entre su plantilla no cuenta con personal suficiente ni especializado para la planificación, control, dirección técnica y ejecución de los trabajos derivados del mantenimiento de estos sistemas con los umbrales de calidad necesarios. Por ello resulta preciso proceder a la contratación externa del Servicio de Mantenimiento Integral de los Sistemas Centricity™ PACS/RIS y Sistema de Endoscopia instalados en el Hospital.

Vinculación con los fines estatutarios del Hospital

Los Estatutos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón establecen en su artículo 5 que el objeto de la Fundación es la realización, en la zona de influencia del Hospital Alcorcón, de actividades de promoción, prestación y gestión directa o indirecta de recursos y servicios sanitarios; la docencia e investigación de las ciencias de la salud y la promoción de la salud individual y colectiva de la Comunidad en cualquiera de sus vertientes, así como la realización de otras actividades que puedan coadyuvar a la consecución del objeto fundacional. Entre los fines de interés general que debe cumplir y realizar la Fundación se encuentran la prestación de servicios sanitarios, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la prestación de servicios socio-sanitarios, la docencia referida a ciencias de la salud, y otros.

La contratación del servicio objeto del presente expediente sirve para satisfacer la necesidad de hacer efectivo el cumplimiento del objeto social y de los fines de interés general establecidos en los Estatutos, haciendo posible el soporte para la actividad asistencial mediante el mantenimiento de los sistemas de imagen digital que posibilitan el adecuado diagnóstico médico y la conservación y archivo de las imágenes en condiciones de seguridad.

Prestaciones que el mantenimiento hace posible

El mantenimiento de los sistemas de soporte de la imagen digital y endoscópica posibilita:

- El adecuado diagnóstico médico mediante sistemas PACS/RIS operativos y actualizados.
- La conservación y archivo de las imágenes médicas en condiciones de seguridad.
- La integración de estudios endoscópicos en el archivo clínico centralizado mediante el sistema CCG DICOM.
- La disponibilidad 24×7×365 de los sistemas críticos para la actividad asistencial continua.

Justificación de la contratación por exclusividad

Se solicita la contratación por exclusividad con la empresa General Electric Healthcare España, S.A.U., dado que la prestación del servicio solo puede ser encomendada a esta mercantil por inexistencia de competencia por razones técnicas, sin que exista sustituto en el mercado que pueda prestar el servicio objeto de contratación con las suficientes garantías de calidad necesarias en el mantenimiento.

Alcorcón,

MARTEL VILLAGRAN
JOSE - [REDACTED] Firmado digitalmente por MARTEL
VILLAGRAN JOSE - [REDACTED]
Fecha: 2026.05.13 14:01:02 +02'00'

Dr. José Martel Villagrán
Jefe de Área de Diagnostico por la Imagen.